

Política y corrupción

CÉSAR CANSINO

La corrupción ha sido un componente habitual de la vida política en México. Sin embargo, a diferencia del pasado, cuando el régimen político mexicano gozaba de estabilidad y la elite gobernante disponía a su favor de los mecanismos institucionales para manipular los medios y ocultar las evidencias, hoy no ha sido capaz de contener el creciente flujo de información sobre casos particulares de enriquecimiento, soborno, contubernio con el narcotráfico, abuso de autoridad y otras linduras. Las evidencias sobre casos de corrupción se multiplican y ningún político parece estar a salvo. A veces las informaciones llegan del extranjero, como en el caso del juicio que se sigue a Mario Ruiz Massieu en los Estados Unidos, o de la propia dinámica interna, donde día a día se destapa una cloaca. El hecho es que vivimos instalados en el escándalo político.

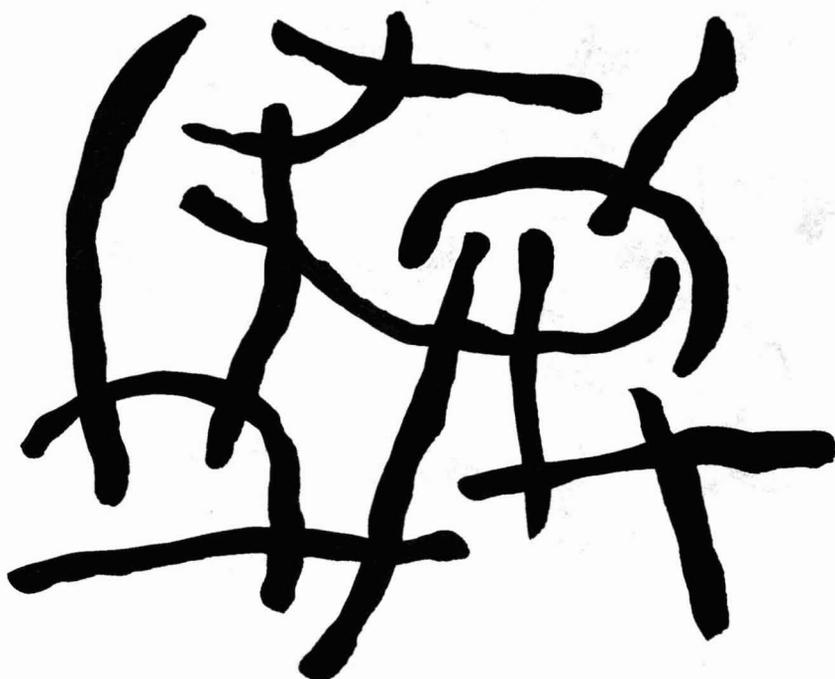
El problema de la corrupción en México es tan grave que en un índice internacional de corrupción elaborado por la organización Transparency International y por la Universidad de Gotinga, Alemania, nuestro país quedó ubicado en el rango de naciones con mayor corrupción en el mundo, al lado de Nigeria, Pakistán, Camerún y Venezuela, entre otras. Para fines prácticos, el estudio definió la corrupción como el mal uso de los poderes del Estado, con el propósito de lograr el enriquecimiento personal, la "compra" de funcionarios, la "gratitud" de parte de las compañías beneficiadas por contratos, etcétera.¹

El tema amerita, entonces, un comentario. En particular, me interesa reflexionar aquí sobre una situación imposible: la *honestidad en política*. En un ensayo reciente, el sociólogo alemán Niklas Luhmann llegó a una conclusión similar: la honestidad no es posible en política. En ese sen-

tido, se pregunta: ¿hay una regla que establece, dentro de la deshonestidad inevitable, la diferencia entre la deshonestidad aceptable y la inaceptable? En principio, Luhmann considera que los valores en un sistema funcional no son valores mo-

se impone cierta observancia voluntaria del código y de la confianza.²

Un autor más clásico, Max Weber, propone analizar el tema tomando como base la diferencia entre una ética de la convicción y una ética de la responsabilidad. Para este autor, la primera es aquella ética que sólo se atiene a los principios sin tener en cuenta las consecuencias, mientras que la segunda es aquella que sólo se atiene a las consecuencias. Obviamente, la ética de la responsabilidad es la de los políticos.³ El problema con esta distinción es que para los filósofos la ética de los políti-



rales. Así como no tiene sentido juzgar la posesión o no posesión de bienes materiales en términos de si una es moralmente buena y la otra mala, tampoco lo tiene calificar en ese sentido al gobierno y a la oposición. Los sistemas sociales funcionan con códigos binarios que de ninguna manera son congruentes con el código moral bueno/malo; y con esto toda la autoorganización de los sistemas sociales escapa al control moral. Con todo, concluye el sociólogo, la política tiene sus propias reglas de competencia que obligan a los políticos a observar cierta prudencia en sus actuaciones. La corrupción socava siempre el orden legal del Estado, por lo que

cos no merece el nombre de ética, es decir, la ética y la política son irreconciliables.

Sólo en el terreno especulativo se puede intentar reconciliar lo que en la realidad está escindido. La mejor política es la honradez, había dicho Kant, pero falta que la política lo entienda sin negarse a sí misma, acotaba después. Por este camino se puede sostener incluso que toda política cuya máxima no es pública es injusta; es decir,

² N. Luhmann, "La honestidad en política", en *Leviatán*, núm. 65, otoño de 1996, pp. 3-24.

³ Véase M. Weber, *El político y el científico*, Alianza, Madrid, 1967.

¹ Véase *Reforma*, 30 de marzo de 1997, p. 4A

para que una acción política, así como para cualquier otra acción, sea buena, tiene que ser libremente decidida por el que la realiza (principio de autodeterminación) y además tiene que ser una acción que siendo buena para el que la realiza también lo sea para los demás (principio de universalidad). Obviamente, éste es el problema de la democracia: la identificación entre pueblo y soberano, el encuentro ideal entre la voluntad del ciudadano y el poder que lo representa. Desde este punto de vista, no hay moralidad política ahí donde se encuentra la voluntad política de los ciudadanos

resolver el problema de la voluntad individual y colectiva, del espacio público, de la participación ciudadana, en suma, de la democracia entendida no sólo como una forma de gobierno sino también y sobre todo como una forma de sociedad. Pero veamos de qué filosofía política estamos hablando.

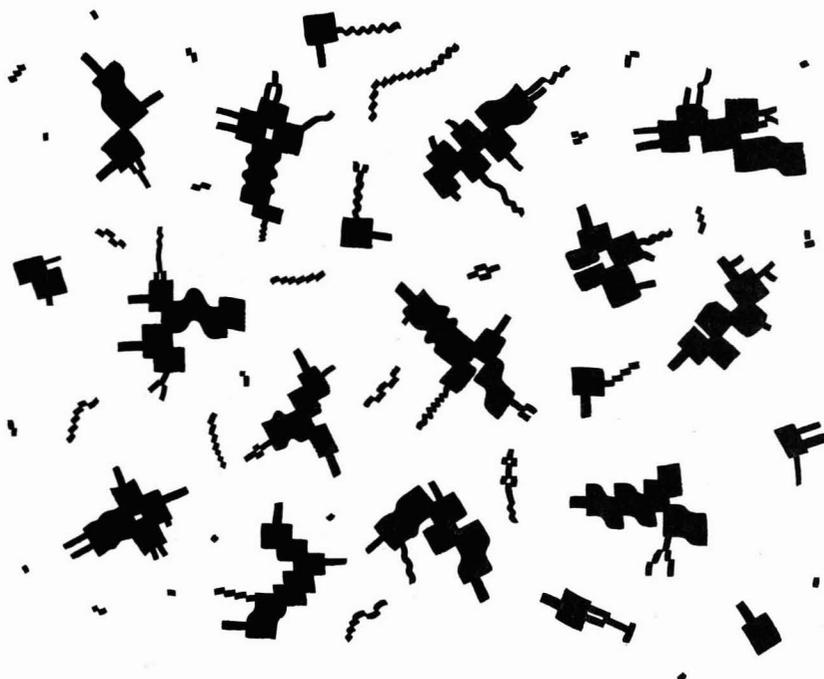
Para empezar, desde la filosofía política no se pueden ofrecer salidas o soluciones morales a lo que es un problema eminentemente político. La autodeterminación es a mi juicio política o no lo es. En la autodeterminación se pone en juego sencilla-

Como la libertad, también la igualdad es política y se tiene que inventar en el espacio público. Éste es el problema central de la democracia, la construcción de un espacio de debate abierto en todos los sentidos, interminables no sólo en cuanto al debate sino también en cuanto a los límites.

Ahora bien, en países como México existe un conjunto de condiciones culturales e históricas que hacen de la corrupción un asunto muy difícil de neutralizar desde el espacio público. Para una clase política acostumbrada a no rendir cuentas a nadie de sus actos, el cinismo se convierte también en una costumbre. La frontera entre el cinismo y la impunidad es casi imperceptible. En ausencia de los canales institucionales apropiados de contestación y disenso, es frecuente que las autoridades adopten un lenguaje irónico y retórico. Huelga decir que un discurso de este tipo supone casi siempre para el emisor un receptor acrítico y pasivo, incapaz de vulnerarlo o contestarlo. Así, el cinismo de las autoridades tiene como condición una masa silenciosa incapaz de responder, ya sea por conformismo, por costumbre o por ausencia de los canales apropiados.

México ha sido tradicionalmente un país de cínicos. Los políticos por no rendir cuentas de sus actos y abusar de la retórica, y los ciudadanos por permitirlo. Este diagnóstico, sin embargo, debe reconocer también que ha sido precisamente la sociedad mexicana el verdadero motor de las transformaciones que ha venido experimentando el país durante los últimos años. La creciente concientización política de los ciudadanos contrasta cada vez más con el estancamiento de la clase política, que en su gran mayoría sigue actuando con los patrones autoritarios tradicionales.

Precisamente por esta contradicción entre un reclamo democrático creciente, que hoy ha obligado a introducir en la legislación electoral mejores condiciones para la competencia y la participación, y una clase política atrapada en su propia retórica, sorprende cada vez más el cinismo con el que siguen moviéndose algunas autoridades y funcionarios. Ciertamente, la impunidad sigue siendo un componente de nuestro régimen político, y todo hace indicar que seguirá siéndolo durante mu-



a través de la mentira, la manipulación, la desinformación y la corrupción.

El problema con este tipo de soluciones es precisamente que no ofrecen soluciones. Se hace aquí lo que Luhmann calificaba de incorrecto: aplicar el código moral bueno/malo a sistemas que se rigen por otros códigos, como el sistema político democrático, cuyo código de funcionamiento es gobierno/oposición. Desde esta perspectiva no tiene sentido, por ejemplo, decir que un gobierno es bueno porque cuenta con la mayoría y que la oposición es mala porque no logra concitar suficientes apoyos.

Pese a todo, me parece que la filosofía política ofrece más respuestas al problema ético que los enfoques institucionalistas o las aproximaciones sistémicas a la Luhmann. Permanecer en estos últimos marcos explicativos no nos permite

mente la individualidad de los sujetos, y ésta únicamente se conquista en el proceso de comunicación, en la deliberación pública, que es el proceso político por excelencia. Este proceso es el que permite que la sociedad civil se convierta en sociedad política, que la sociedad radicalmente dividida ocupe simbólicamente el espacio del poder.⁴

En segundo lugar, la filosofía política no puede partir de juicios morales universales para resolver el problema político. Entre los hombres no hay una igualdad dada, como sugiere el sujeto moral kantiano. La única igualdad dada es la desigualdad.

⁴ Nadie desarrolló mejor este tema que la filósofa alemana Hannah Arendt. Véase su obra *La condición humana*, Paidós, Barcelona, 1993.

cho tiempo. Sin embargo, la sociedad civil ya no acepta tan dócilmente como en el pasado el engaño y la burla.

En síntesis, el tema de la corrupción constituye un signo más de la ilegitimidad de nuestro ordenamiento político. Ciertamente, el grado de corrupción en un país mantiene una relación inversamente proporcional al grado de democratización alcanzado en términos institucionales y al grado de respeto al orden normativo vigente. Está demás decir que Luhmann piensa el tema de la honestidad o la confianza en política en el caso de las sociedades complejas donde el código democrático funciona adecuadamente. Obviamente, en países como México, el tema requiere otro tipo de tratamiento. Frente a la corrupción desmedida de nuestros políticos, que sólo revela la ausencia de instituciones apegadas a derecho y capaces de articular a la sociedad, sólo cabe anteponer la defensa de la sociedad civil. En los hechos, frente a la incapacidad del Estado no sólo para legitimarse sino para obtener resultados mínimamente coherentes, ha sido precisamente la sociedad civil, con sus iniciativas, con sus reclamos, con sus formas todavía incipientes de contestación, la que ha empezado a ocupar el espacio público político.

En consecuencia, la primera tarea del proyecto de la modernidad de países como México estriba en definir un nuevo *ethos* democrático: la democracia consiste en mantener el espacio público abierto, en la decisión de desarrollar y estar abierto al conflicto. Ahora bien, la condición de posibilidad de la democracia se basa en la secularización de lo político. Secularización no solamente de carácter religioso, sino de cualquier tipo de absoluto, sea de carácter tecnológico, mítico o social; es decir, la radical separación entre poder y sociedad.

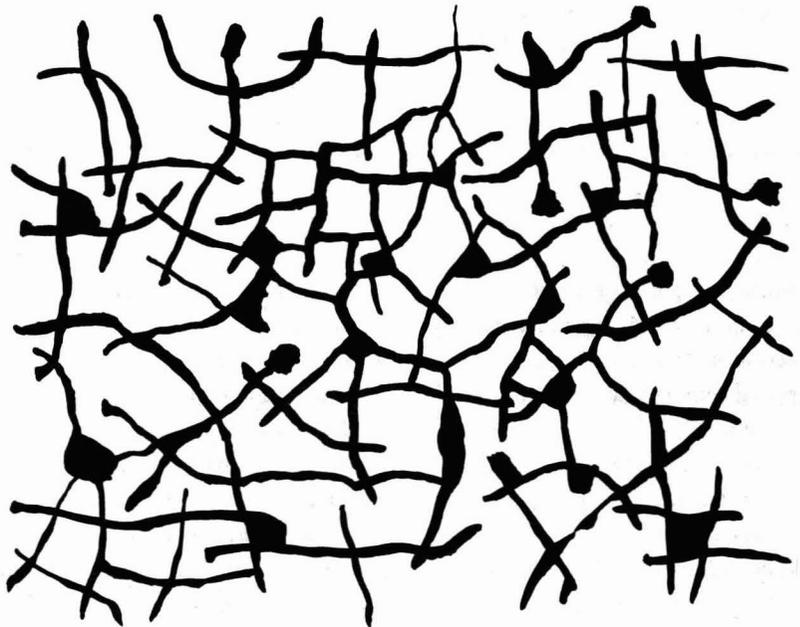
La sociedad civil que de aquí surge es distinta de la sociedad civil del neoliberalismo. La sociedad civil de la democracia es aquella que se ve a través de lo político, que se puede mirar a través del espacio público, la sociedad civil del neoliberalismo es una sociedad de átomos que únicamente se desarrollan en el espacio de lo privado. En el espacio privado sólo se pueden satisfacer necesidades privadas, pero la construcción de bienes públicos, como

la libertad, sólo se realiza en el espacio público.

La separación entre poder y sociedad, como condición de la democracia, se traduce en dos elementos: que la sociedad ya no depende de ningún tipo de absoluto y el poder queda como un espacio vacío que la sociedad civil ocupa de vez en cuando a partir de la esfera pública. Se trata, obviamente, de una ocupación simbólica, desde el imaginario colectivo, pues cuando la ocupación es material se convierte en una sociedad totalitaria.

consenso donde hay conflicto. En efecto, nuestras sociedades son radicalmente diversas. En nuestras sociedades no hay un mínimo común denominador, acaso la aceptación de la heterogeneidad, de la radical diferencia.

En síntesis, ni los esquemas de democracia liberal o democracia popular de los años setentas, ni los análisis institucionalistas que pretenden medir el grado de democracia en un país, son adecuados o suficientes para pensar la democracia en América Latina. Lo importante aquí, reconociendo



Ejemplos en México y América Latina de que el poder es cada vez más un espacio vacío los tenemos todos los días. Nuestros gobiernos no son capaces de articular a sus sociedades; sus proyectos y acciones no alcanzan para legitimar las instituciones y las autoridades; los partidos están en crisis y ya no representan a la sociedad, etcétera. Por el contrario, las iniciativas ciudadanas son cada vez más notorias.

Desde este punto de vista resulta infructuoso depender de otros absolutos que permean el debate en la sociedades posindustriales, tales como las nociones de Estado benefactor y Estado mínimo, democracia liberal y democracia participativa, neoconservadurismo y neoliberalismo, liberalismo y comunitarismo, cuando no hemos resuelto nuestro problema fundamental que es reconocer que no puede haber fusión en donde hay confusión,

do que el poder es un lugar estrictamente vacío y que la sociedad es un núcleo de individuos radicalmente diferentes, donde más que consenso buscan integración, es pronosticar si una sociedad puede alcanzar la democracia o no, entendida no en su acepción normativa sino social.

Ningún país escapa hoy a la crisis de representación. La sociedades diversificadas no se pueden unificar en el sufragio. Hoy parece cada vez más ridícula esa labor de las agencias políticas norteamericanas de contar votos y cabezas, toda vez que el espíritu público sólo se refleja en las elecciones de manera coyuntural. En ese sentido, el verdadero desafío democrático pasa por inventar la democracia: concebir el poder político como un lugar simbólicamente vacío y que ha de ser ocupado también de manera simbólica por la sociedad civil. ♦